CERTIFICACION No. 008 -2021

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DE COCLÉ A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA,

CERTIFICA

Que la empresa **MINERA PANAMA, S.A.**, sociedad anónima debidamente inscrita en el Sistema Registral del Registro Público de la República de Panamá, folio real No. 303869, rollo 46505, imagen 96, en cumplimiento a los compromisos de compensación ecológica establecidos en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III, por la puesta en marcha del proyecto **MINA DE COBRE DE PANAMÁ, S.A.** reforestó en el año 2012 y le proporcionó mantenimiento a dicha plantación por 5 años el cual culminó en el año 2017, a la siguiente área plantada dentro de la finca reforestada, localizada en la Comunidad Boca Lura, Corregimiento Toabre, Distrito Penonomé, Provincia de Coclé.

Nombre	Superficie reforestada	Año que fue plantada	Período de mantenimiento	Año en que debió ser certificada
Modesto Sánchez	5.00 has	2012	5 años	2017

Con esta certificación se reconoce que la empresa **MINERA PANAMA, S.A.**, reforestó y manejo 5.00 hectáreas correspondiente al año 2012 en la provincia de Coclé.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada y en cumplimiento al Acuerdo 13240 del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III, a los trece (13) días del mes de Septiembre del 2021.

Expedida en Coclé, a los (13) trece días del mes de Septiembre del año (2021).



Ing. Chiara Ramos
Directora Regional de Coclé

MT/om

Cc. Expediente

Hoy 18 de Enero de 2022
siendo las 8:30 de la Mañana
notifiqué personalmente a Ailyn
Galvez de la presente
resolución

Notificador Notificado

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCION REGIONAL DE COCLÉ

INFORME TECNICOS SUSTENTATIVO NO. 008-2021

Por este medio damos constancia que procedemos a realizar certificación de cierre de proyecto forestal por compensación ecológica del señor Modesto Sánchez, con cedula de identidad personal 2-89-1238, quien reforesto y manejo por 5 años continuos una plantación de 5.0 hectáreas con especies nativa, ubicadas en la comunidad de Boca Lura, Corregimiento de Toabre, Distrito de Penonomé.

Este proyecto fue apoyado técnica y financieramente con recursos de la empresa Minera Panamá, dentro del compromiso con la nación de compensación ecológica, producto de las intervenciones al bosque natural dentro de la huella del proyecto.

Esta plantación fue establecida en el año 2012 y por razones que se desconocen no fue certificada en el año 2017 periodo en que correspondía hacer el cierre del proyecto, el 26 de agosto del 2019 mediante resolución DR-0328-2019, se delega *formalmente a la dirección regional de Mi Ambiente/Coclé la competencia de conocer y dar seguimiento a las solicitudes que genere la empresa MINERA PANAM, S.A. En el ministerio de Ambiente.*

Razón por la cual se procede a realizar inspección técnica de campo al proyecto ya que debió estar certificado según el año de establecimiento en el año 2017, durante la inspección se evaluaron aspectos como las condiciones fitosanitaria de los árboles plantados, distanciamiento de siembra, se evidencio especies plantadas en producción, presencia de regeneración natural dentro y fuera de los límites del proyecto, se sostuvo conversación con el propietario del proyecto quien manifestó sentirse satisfecho con el programa y la vista de personal del Ministerio de Ambiente.

El señor Modesto Sánchez indico que luego que deja de percibir los beneficios con Minera Panamá continuara con sus propios recursos la protección y conservación del proyecto forestal ya que a través de los años ha sido testigo de algunos cambio en el sitio además la zona es considerada como de protección para fuentes de aguas.

Penonomé, 13 de Septiembre de 2021

Osyuldo A. Márquez V.
Sección Forestal- Coclé

Narciso Cubas
Dirección Forestal

CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA
NARCISO M. CUBAS P.
MAESTRIA EN CIENCIAS FORESTALES
IDONEIDAD 2629-99-V03



Escaneado con CamSc



MiAMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y DESEMPEÑO AMBIENTAL

Proyecto : Minera Panamá S.A.	Inspección : 08 - 225
Promotor : Minera Panamá S.A.	Fecha de Inspección: 10/9/2020
Ubicación de la Reforestación : BOCA LURA, TORBRR, PRNONOME	Propietario de la Finca : MODESTO SANCHEZ. DP.- 572856 - 971925
# de Resolución de Aprobación :	Nombre de Funcionarios de la Autoridad Competente
Fecha de aprobación :	[firma]
Categoría de estudio: III	

1 Etapa en la que se encuentra el Proyecto de desarrollo

Planificación :	Operación: ✓	Abandono :

2 Etapa en la que se encuentra la Reforestación

Establecida :	Bajo Mantenimiento :	Entrega de Proyecto : ✓

	¿Cumple con las Medidas ? Si	No	Observación
3 Presento Plan de Reforestación	✓		
4 Plan de Reforestación aprobado por la Regional Correspondiente	✓		
5 Verificación de cumplimiento del plan de Reforestación	✓		

Observación

5.1 Superficie reforestada : 14 HAS - SOLO HAY 5 HAS.

5.2 Tratamiento Silvicultural (Poda, Deshije, Resiembra,Limpieza) : PODAS Y RONDAS CORTA FUEGO

5.3 Fertilización : NO REQUIERE DE FERTILIZACIÓN

5.4 Periodo de Mantenimiento : 2019 - 2020

5.5 Ronda Corta Fuego : SE ESTABLECEN PARA PREVENIR INCENDIOS.

5.6 Porcentaje de Sobrevivencia (en base a Parcela de Muestreo) : 520 Arb / Ha

6 Observación : LA PARCELA DE LAS 14 HAS QUE ESTAN REGISTRADAS SEGUN EL PLAN DE REFORESTACIÓN, SOLO CUMPLE PARA CIERRE DE PROYECTO SOLO EXISTEN 5 HAS.
EXISTEN MUCHOS ARBOLES NATIVOS Y DE REGENERACIÓN ANILLADOS.

EXISTEN 73 ARBOLES ANILLADOS.

7 Recomendaciones
INFORMAR A LOS PROPIETARIOS QUE EVITEN ANILLAR LOS ARBOLES, APLICAR PODAS.

Firma de los Funcionarios que participaron en la Inspección

[firma]	
[firma] MPSA	
[firma]	Se puede usar el reverso para ampliar Información

Escaneado con CamSc

MINERA PANAMÁ S.A.

MINISTERIO DE AMBIENTE

08-225

PARCELA DE MUESTREO

Propietario de la Finca : Modesto Sanchez	
Coordenada : 572856 — 971929	
Superficie del Proyecto: 5 Has.	Fecha de Inspección: 10/9/2020

	Especie		Especie		Especie
1	Roble	18	Roble	35	
2	Cabimo	19	Cabimo	36	
3	Cabimo	20	Roble	37	
4	Cabimo	21	Roble	38	
5	Cabimo	22	Almendro	39	
6	María	23	Cabimo	40	
7	Roble	24	Cototu	41	
8	María	25	Cototu.	42	
9	María	26	Guacimillo	43	
10	Roble	27		44	
11	Frijolillo	28		45	
12	María	29		46	
13	Almendro	30		47	
14	Almendro	31		48	
15	Almendro	32		49	
16	Roble	33		50	
17	Cabimo	34			

500 Arb/Ha

#	Especie	Altura (cm)	Diametro (mm)
1-	Roble	5	12.8
2-	Cabimo	2	4.5
3-	Roble	5	10.3
4-	María	6	13
5-	Cabimo	3	7.7

Firma de los Funcionarios que participaron en la Inspección

Observación: La plantación según parcela muestreada esta en una densidad de 500 Has X Has.
Para lograr una certificación se debe realizar una resiembra para lograr la densidad según plan de manejo aprobado.

Escaneado con CamSc